

Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
CONTRATO SERVICIO DOCENTE PARA CRFA 2019
 Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU

CRONOGRAMA

PRIMERA ETAPA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Convocatoria	18 - enero	23 - enero
Publicación de plazas vacantes	24 - enero	30 - enero
Recepción de expedientes por tramite documentario	21 - enero	23 - enero
Verificación de cumplimiento de requisitos	25 - enero	25 - enero
Adjudicación I etapa EBR secundaria CRFA	30 - enero	30 - enero

Nota: solo presentan los que se encuentren en el cuadro de méritos prueba nacional para la UGEL La Convención. Para las adjudicaciones en las Etapas I, II y III, el postulante debe haber aprobado una entrevista, que evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA (Anexo 9).

SEGUNDA ETAPA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicación de plazas vacantes	31 - enero	01 - febrero
Recepción de expedientes por tramite documentario	31 - enero	31 - enero
Verificación de cumplimiento de requisitos	31 - enero	31 - enero
Publicación de cuadro	01 - febrero	01 - febrero
Adjudicación II etapa	01 - febrero	01 - febrero

Nota: solo se presentan los postulantes ubicados en el cuadro de méritos prueba nacional de otras UGELs de la Región Cusco. Para las adjudicaciones en las Etapas I, II y III, el postulante debe haber aprobado una entrevista, que evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA (Anexo 9).

TERCERA ETAPA - Primer tramo

(Participan los postulantes que acreditan los requisitos establecido en el anexo 3A según EL NIVEL, modalidad, ciclo y especialidad de la plaza y los criterios del anexo 8-A)

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicación de plazas vacantes	02 - febrero	02 - febrero
Recepción de expedientes	02 - febrero	03 - febrero
Calificación de expedientes	02 - febrero	05 - febrero
Entrevista	07 - febrero	07 - febrero
Reclamos y absoluciones.	08 - febrero	08 - febrero
Publicación de resultados	08 - febrero	08 - febrero
Adjudicación de plazas	09 - febrero	11 - febrero

TERCERA ETAPA - Segundo Tramo

(Participan los postulantes que acreditan los requisitos establecido en el anexo 3B según EL NIVEL, modalidad, ciclo y especialidad de la plaza y los criterios del anexo 8-B, podrán participar profesionales con título universitario o grado de maestría o doctorados o profesionales con título profesional técnico, en áreas afines a la especialidad solicitada)

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Publicación de plazas vacantes	02 - febrero	02 - febrero
Recepción de expedientes	02 - febrero	03 - febrero
Calificación de expedientes III Etapa segundo tramo	02 - febrero	05 - febrero
Entrevista	07 - febrero	07 - febrero
Reclamos y absoluciones.	16 - febrero	16 - febrero
Publicación de resultados	18 - febrero	18 - febrero
Adjudicación de plazas	20 - febrero	20 - febrero

Nota: Para las adjudicaciones en las Etapas I, II y III, el postulante debe haber aprobado una entrevista, que evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA (Anexo 9).



LA COMISIÓN

Abog. Herbert Salas Castillo
 DIRECTOR AREA GESTION INSTITUCIONAL